

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "COMPAÑIA INMOBILIARIA BLUBAQUE S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "COMPAÑIA INMOBILIARIA BLUBAQUE S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 1º de diciembre de 1986, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, abogado Germán Castillo Suárez ; ha sido aprobada por la Señora Superintendente de Compañías, economista Teresa Minuche de Mera mediante Resolución No. 86-2-1-1-10711 el 30 DIC. 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 365 del 15 de enero de 1987.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Juan Guillermo Blum Narvaez, casado; Guillermo Antonio Blum Baquero, soltero; Juan Carlos Blum Baquero, soltero; Gustavo Adolfo Blum Baquero, soltero; y, doctor Medardo Angel Blum Narvaez, casado; todos actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "COMPAÑIA INMOBILIARIA BLUBAQUE S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil,, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la compraventa, permuta, arrendamiento, administración y explotación de bienes inmuebles. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá adquirir acciones de compañías anónimas, participaciones en compañías limitadas constituidas o por constituirse y realizar todos aquellos actos y contratos permitidos por la Ley, auxiliares o complementarios con su actividad y que se relacionen directamente con su objeto.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El Capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.500.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/.1'500.000,00 en el plazo de un año.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Juan Guillermo Blum Narvaez, Guillermo Antonio Blum Baquero, Juan Carlos Blum Baquero, Gustavo Adolfo Blum Baquero, y, doctor Medardo Angel Blum Narvaez.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente.

Guayaquil, enero 19 de 1987

cnt.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

AB. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
OFICINA DE GUAYAQUIL

cm